

## PATRIMONIO AUTONOMO RED DE SERVICIOS DEL QUINDIO 2021

Proyecto: 20200214000002  
MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN CENTRO EDUCATIVO EL RAMAL – SEDE SABANETAS  
MUNICIPIO EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

## EVALUACION LICITACION PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2021

### OBJETO:

**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN CENTRO EDUCATIVO EL RAMAL – SEDE SABANETAS MUNICIPIO EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

**SEPTIEMBRE 2021**

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



## TABLA DE CONTENIDO

1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE CONSORCIO TAMBO 2021	3
1.1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	3
1.1.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	4
1.1.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	5
1.2. NOMBRE DEL PROPONENTE JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES	7
1.2.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	7
1.2.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	8
1.2.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	9
2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	11
3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	12
3.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES	12
3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	12
3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	13
3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	14
4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	16
5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	16
5.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ	17
5.1.1. OFERTA ECONÓMICA	17
5.1.2 Estimulo a la Industria Nacional	19
5.1.3 Experiencia adicional	21

## 1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO 2021

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2021

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 002 de 2021, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN CENTRO EDUCATIVO EL RAMAL – SEDE SABANETAS MUNICIPIO EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, se recibió dos (2) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

#### 1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: CONSORCIO TAMBO 2021

##### 1.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	<b>NO CUMPLE</b>	3	Enviado el 01/09/2021 por correo electrónico. Se corrobora con el Documento de Conformación de Consorcio - NO SE EVIDENCIA facultades del representante legal del Consorcio, según descrito en los TDR 5.1.1 a)
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 24/08/2021 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	17	Representación Consorciados: Espacios Urbanos Grupo Constructor / Sodiark Construcciones
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría.	CUMPLE		Verificado en el Cámaras de Comercio
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	2	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
6	Documento De Conformación Del Consorcio Y/O Unión Temporal	<b>NO CUMPLE</b>	2	1. NO SE EVIDENCIA facultades del representante legal del Consorcio, según descrito en los TDR 5.1.1 a). 2. NO SE EVIDENCIA alcance de la duración del Consorcio, según descrito en los TDR 5.1.1 f)#4
7	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	N/A	Verificado
8	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	2	NO APLICA
9	Registro Único Proponentes - RUP	CUMPLE	175	Espacios Urbanos Grupo Constructor / Sodiark Construcciones
10	Garantía de seriedad de la propuesta.	<b>NO CUMPLE</b>	8	VALIDAR NOMBRE, DEBE SER: FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DE QUINDIO 2021 Limitante de facultades del representante Legal del Consorcio TDR 5.1.1 a)
11	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	2	NO APLICA
12	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	4	NO APLICA
13	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	4	NO APLICA
14	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Profesional en Arquitectura
15	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	NO APLICA

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 222 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – RECHAZADO**

### 1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>CONSORCIO TAMBO 2021</b>	Balance general y estado de resultados año 2020	CUMPLE	8	Se toma Información de los Integrantes del Consorcio
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	37	Verificado
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	8	Verificado
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	8	Verificado

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	CUMPLE	Se toma Información del RUP de los Integrantes del Consorcio
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	CUMPLE	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	CUMPLE	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1	CUMPLE	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1	CUMPLE	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

### 1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

#### Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo tres (3) contratos TERMINADOS que sumen 1.5 veces el P.O, y que tengan por objeto o contengan en su alcance: interventoría y/o supervisión a contratos de obra civil en edificaciones que hayan sido ejecutadas con posterioridad a la entrada en vigencia de la NSR 10 y/o dotación de mobiliario institucional. Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:

Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 1.0 vez el P.O, y su alcance debe ser: interventoría y/o supervisión a contratos de obra civil en edificaciones.

Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 10% del valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, y su objeto debe ser: interventoría y/o supervisión a contratos de Mobiliario Escolar, acorde con las especificaciones del Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional.

En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de mobiliario en el contrato objeto de la intervención.

#### Se aportó el anexo 3 –

Contratistas	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para la dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de los municipios Zomac, departamento del Tolima	3-1-92752-001-2020	09/12/2021	09/03/2011	3	1 49.791.470,15	N/A	N/A	N/A	164,87

SODIARK CONSTRUCCIONES S.A.S	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de la estación de policía en el municipio de Tota, departamento de Boyacá.	2141888	10/11/2014	10/06/2015	7,07	117.138.257,00	N/A	N/A	N/A	181,79
TOTALES						177.433.817	N/A	N/A	N/A	346,67

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE**

**1.2. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVÁN HERNANDEZ CABRALES**

**1.2.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:**

	<b>CONDICIONES JURÍDICAS</b>	<b>Cumple / No Cumple</b>	<b>N° Folios</b>	<b>Observaciones</b>
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2	Enviado el 02/09/2021 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 24/08/2021 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría.	CUMPLE	3	Verificado en el RUT (7020)
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	2	NO APLICA
6	Documento De Conformación Del Consorcio Y/O Unión Temporal	NO APLICA		Persona Natural
7	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	N/A	NO APLICA
8	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	3	NO APLICA

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	2	VALIDAR NOMBRE DEBE SER: FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DE QUINDIO
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	Verificado
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	Verificado
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	Verificado
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	Verificado

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 19 folios		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE – SUBSANAR**

### 1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
<b>JORGE IVÁN HERNANDEZ CABRALES</b>	Balance general y estado de resultados año 2020	CUMPLE	2	Se recibe Balance General y estado de resultados a corte del 31/12/2019 debidamente firmado.
	Notas a los estados financieros	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	0	El rubro de notas a los Estados financieros no contiene las respectivas revelaciones únicamente posee

				dictamen del Auditor independiente
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2	Con la firma en los estados por parte del contador se entienden certificados los mismos; sin embargo sería importante que se realicen en un documento separado.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	2	Solo se encuentra la información del Contador pendiente del Auditor independiente o Revisor Fiscal.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	<b>CUMPLE</b>
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	CUMPLE	
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	CUMPLE	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	CUMPLE	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1	CUMPLE	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1	CUMPLE	

Resultado de los indicadores financieros: **No cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

1.2.3. **Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.**

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo tres (3) contratos TERMINADOS que sumen 1.5 veces el P.O, y que tengan por objeto o contengan en su alcance: interventoría y/o supervisión a contratos de obra civil en edificaciones que hayan sido ejecutadas con posterioridad a la entrada en vigencia de la NSR 10 y/o dotación de mobiliario institucional. Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:

Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 1.0 vez el P.O, y su alcance debe ser: interventoría y/o supervisión a contratos de obra civil en edificaciones.

Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 10% del valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, y su objeto debe ser: interventoría y/o supervisión a contratos de Mobiliario Escolar, acorde con las especificaciones del Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional.

En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de mobiliario en el contrato objeto de la intervención.

**Se aportó el anexo 3 –**

Contratista	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
JORGE IVAN HERNANDEZ	Realizar la contratación de la gerencia integral del proyecto: la dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de Municipios Zomac, departamento del Tolima.	No 3-1-92752-002-2020	30/10/2019	31/03/2020	5	\$40.093.750	N/A	N/A	N/A	45.67
JORGE IVAN HERNANDEZ	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para la dotación de mobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de venadillo en el departamento del Tolima – colombia.	Licitación abierta privada 005 de 2020	16/02/2021	19/05/2021	4	\$93.230.980	N/A	N/A	N/A	102,62

JORGE IVAN HERNANDEZ	Realizar la interventoría en el contrato 004 de la corporación germinar con la institución educativa de la ciudad de Ibagué "colegio corazón de maría" el cual tenía por objeto las adecuaciones de las instalaciones, dotación mobiliaria de muebles de oficina de la institución educativa	No 004-2017	03-01-2017	12-12-2017	11	\$120.000.000	N/A	N/A	N/A	162,66
TOTALES						\$253.324.730	N/A	N/A	N/A	310,95

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE**

## 2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
<b>CONSORCIO TAMBO 2021</b>	NO CUMPLE RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE RECHAZADO
<b>JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES</b>	NO CUMPLE SUBSANAR	NO CUMPLE SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE SUBSANAR

## 3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2021

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 002 de 2021, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN CENTRO EDUCATIVO EL RAMAL – SEDE SABANETAS MUNICIPIO EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, se recibieron las subsanaciones de las ofertas presentadas, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de

referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

### 3.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVÁN HERNANDEZ CABRALES

#### 3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2	Enviado el 02/09/2021 por correo electrónico.
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el 24/08/2021 por correo electrónico.
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	NO APLICA	N/A	Persona Natural
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Interventoría.	CUMPLE	3	Verificado en el RUT (7020)
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	2	NO APLICA
6	Documento De Conformación Del Consorcio Y/O Unión Temporal	NO APLICA		Persona Natural
7	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	N/A	NO APLICA
8	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	3	NO APLICA
8	Garantía de seriedad de la propuesta.	CUMPLE	3	ACLARACIONES SE INDICA: FIDEICOMISO RED DE SERVICIOS DE QUINDIO 2021.
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	Verificado
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la República	CUMPLE	1	Verificado
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	1	Verificado
12	Abono de la oferta	CUMPLE	1	Profesional en Administración de Empresas.
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	Verificado

<b>Condiciones Mínimas</b>	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídicas	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 20 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	<b>Requisitos capacidad financiera</b>	<b>Cumple / No cumple</b>	<b>N° Folios</b>	<b>Observaciones</b>
<b>JORGE IVÁN HERNANDEZ CABRALES</b>	Balance general y estado de resultados año 2020	CUMPLE	2	Se recibe Balance General y estado de resultados a corte del 31/12/2019 debidamente firmado.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	6	El rubro de notas a los Estados financieros no contiene las respectivas revelaciones únicamente posee dictamen del Auditor independiente
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2	Con la firma en los estados por parte del contador se entienden certificados los mismos; sin embargo sería importante que se realicen en un documento separado.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros	CUMPLE	2	Solo se encuentra la información del Contador pendiente del Auditor independiente o Revisor Fiscal.

Indicadores Financieros.

N°	Indicador	Formula	Margen		Evaluación	<b>CUMPLE</b>
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1,2 veces	CUMPLE	
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	CUMPLE	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1,4 veces	CUMPLE	
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1	CUMPLE	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1	CUMPLE	

Resultado de los indicadores financieros: **Cumple**

Resultados evaluación Financiera: **Cumple**

### 3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar máximo tres (3) contratos TERMINADOS que sumen 1.5 veces el P.O, y que tengan por objeto o contengan en su alcance: interventoría y/o supervisión a contratos de obra civil en edificaciones que hayan sido ejecutadas con posterioridad a la entrada en vigencia de la NSR 10 y/o dotación de mobiliario institucional. Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:

Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 1.0 vez el P.O, y su alcance debe ser: interventoría y/o supervisión a contratos de obra civil en edificaciones.

Al menos uno de los contratos aportados, el valor deberá ser igual o superior al 10% del valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, y su objeto debe ser: interventoría y/o supervisión a contratos de Mobiliario Escolar, acorde con las especificaciones del Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional.

En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de mobiliario en

el contrato objeto de la intervención.

**Se aportó el anexo 3 –**

Contratista	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
JORGE IVAN HERNANDEZ	Realizar la contratación de la gerencia integral del proyecto: la dotación de mobiliario escolar en los establecimientos educativos de Municipios Zomac, departamento del Tolima.	No 3-1-92752-002-2020	30/10/2019	31/03/2020	5	\$40.093.750	N/A	N/A	N/A	45,67
JORGE IVAN HERNANDEZ	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica para la dotación de mobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de venadillo en el departamento del Tolima – colombia.	Licitación abierta privada 005 de 2020	16/02/2021	19/05/2021	4	\$93.230.980	N/A	N/A	N/A	102,62
JORGE IVAN HERNANDEZ	Realizar la interventoría en el contrato 004 de la corporación germinar con la institución educativa de la ciudad de Ibagué "colegio corazón de maría" el cual tenía por objeto las adecuaciones de las instalaciones, dotación mobiliaria de muebles de oficina de la institución educativa	No 004-2017	03-01-2017	12-12-2017	11	\$120.000.000	N/A	N/A	N/A	162,66
TOTALES						\$253.324.730	N/A	N/A	N/A	310,95

Resultados de la evaluación de orden técnico: **CUMPLE**

#### 4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

#### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

##### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

##### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 002 DE 2021

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 002 de 2021, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN CENTRO EDUCATIVO EL RAMAL – SEDE SABANETAS MUNICIPIO EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**, de las ofertas recibidas, solo una (01) presentó los documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los **REQUISITOS PONDERABLES** obteniendo los siguientes resultados:

##### Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
OFERTA ECONÓMICA	20 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL – EXPERIENCIA ADICIONAL	60 PUNTOS
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

##### 5.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: JORGE IVAN HERNANDEZ

##### 5.1.1. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se le otorgará un máximo de 20 puntos de la siguiente manera:

Para la evaluación deberá tomarse la sumatoria de los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right.$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.

$V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$

$i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Se calculará sobre el valor total corregido (incluido AIU e IVA) de las propuestas económicas válidas y el presupuesto oficial. Adicionalmente es necesario tener en cuenta: El proponente deberá presentar su oferta económica en pesos colombianos teniendo en cuenta el Anexo No. 05 y aquellos que desglosen la misma (Anexo No 06): Formulario "Cálculo de Factor multiplicador" Anexo 07 (Desglose de la oferta económica)

#### Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
INTERVENTORIA DEL PROYECTO	7	\$75.425.175,00

Concepto	Cant meses	Valor mensual	Valor Total
Interventoría Proyecto	7,00	\$ 9.054.642,86	\$ 63.382.500,00
IVA			\$ 12.042.675,00
Total contrato de Interventoría			\$ 75.425.175,00

#### Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO EL RAMAL – SEDE SABANETAS MUNICIPIO EL TAMBO DEPARTAMENTO DEL CAUCA					
ANEXO NO 7					
DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA					
1. COSTOS DE PERSONAL (FASE 1)					
CARGO	CANTIDAD MINIMA (1)	SALARIO MENSUAL PESOS (2)	PARTICIPACION MINIMA MENSUAL (3)	DURACION MINIMA EN MESES (4)	VALOR PARCIAL (PESOS)
Director de interventoría Funciones administrativas proyectos)	1,00	\$ 3.500.000,00	25,00%	7,00	\$ 6.125.000,00
Residente de interventoría	1,00	\$ 2.000.000,00	50,00%	5,00	\$ 5.000.000,00
Coordinador de interventoría	1,00	\$ 2.000.000,00	100,00%	5,00	\$ 10.000.000,00
Inspector de interventoría	1,00	\$ 1.500.000,00	100,00%	5,00	\$ 7.500.000,00
<b>(6) SUBTOTAL DE COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE VALORES (5)</b>					<b>\$ 28.625.000,00</b>
<b>(7) FACTOR MULTIPLICADOR</b>					<b>1,93</b>
<b>(8) TOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) X (7)</b>					<b>\$ 55.246.250,00</b>
2. OTROS COSTOS DIRECTOS (FASE 2)					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (9)	VALOR UNITARIO (10)	VALOR PARCIAL PESOS (11)=(9) X (10)	
Gastos de viaje y transporte	UND	20	\$ 406.810,00	\$ 8.136.250,00	
<b>(12) SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS - SUMATORIA DE VALORES (11)</b>					<b>\$ 8.136.250,00</b>
<b>(13) TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (8) + (12)</b>					<b>\$ 63.382.500,00</b>
<b>(14) IVA = 19% * (13)</b>					<b>\$ 12.042.675,00</b>
<b>(15) VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA = (13) + (14)</b>					<b>\$ 75.425.175,00</b>
Atentamente					
Firmas:					
					
JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES C.C. 93.239.610 DE IBAGUE					
Nota aclaratoria: El valor del IVA es cero (50), por no ser responsable del IVA tal como consta y me acredita esa condición el Registro Único Tributario RUT, toda vez que los ingresos del año anterior y/o el año en curso no ha superado ingresos brutos totales provenientes de la actividad de 3.500 UVT, en concordancia con la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, en su artículo 4.					

Puntaje obtenido: **20 puntos**

5.1.3 **Experiencia adicional:** "En el evento en el cual el proponente allegue con su oferta más de tres (3) contratos adicionales a los contratos presentados para acreditar la experiencia adicional, el comité evaluador sólo tendrá en cuenta los primeros tres (3) contratos, de acuerdo con el orden en que se hayan relacionado en el Anexo 09."

**Se aportó anexo 9.**

No.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio aaaa/mm/dd	Fecha de Terminación aaaa/mm/dd	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos (5)	Valor acreditado (SMMLV)
1	COLEGIO CORAZON DE MARIA	JORGE IVAN HERNANDEZ	CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTRATO 013	013	LA COMPRA DE MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPO DE OFICINA DE ACUERDO AL MANUAL DE DOTACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	01-02-2018	15-02-2018	1	3.000.000	4
2	COLEGIO CORAZON DE MARIA	JORGE IVAN HERNANDEZ	CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTRATO 024	024	LA REMODELACIÓN DE SALA DE PROFESORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	01-02-2018	15-02-2018	1	3.000.000	4
3	FIDUPREVISORA	JORGE IVAN HERNANDEZ	CONTRATO DE GERENCIA No 3-1-86043-001-2019	No 3-1-86043-001-2019	DESARROLLAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: DOTACIÓN DE COMPUTADORES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE RIO BLANCO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	30-10-2019	29-02-2020	4	\$17.731.000	21.41
									\$23.731.000	29.41

Una vez revisados cada uno de los contratos, se evidencio que los tres (3) contratos presentados, el contrato del ítem 1 y 2 acreditan experiencia en dotación de mobiliario escolar.

Experiencia	Puntaje	Observaciones	Puntaje Máximo
No poseer experiencia adicional.	<b>0 PUNTOS</b>	N/A	<b>N/A</b>
Demostrar experiencia adicional a la habilitante, que tenga como objeto o que contenga dentro de su alcance:		El proponente presenta certificación del contrato 024 en donde se evidencia que	

<p>interventoría y/o supervisión a contratos de obra civil de infraestructuras educativas posterior a la entrada en vigencia de la NSR 10. Se otorgarán treinta (30) puntos por contrato, siendo 30 puntos el puntaje máximo a adquirir.</p>	<p><b>30 Puntos</b></p>	<p>supervisó la remodelación de la sala de profesores de la institución educativa en el año 2018.</p>	<p><b>30 Puntos</b></p>
<p>Demostrar experiencia adicional a la habilitante, que tenga como objeto o que contenga dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría o gerencia de contratos de dotación de mobiliario escolar que cumpla con las especificaciones del Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional. Se otorgarán veinte (20) puntos por contrato, siendo 20 puntos el puntaje máximo a adquirir.</p>	<p><b>20 Puntos</b></p>	<p>El proponente presenta certificado del contrato 013 de compra venta donde se evidencia que el equipo de dotación es similar al de un mobiliario escolar.</p>	<p><b>20 Puntos</b></p>
<p>Demostrar experiencia adicional a la habilitante, que tenga como objeto o que contenga dentro de su alcance: supervisión y/o interventoría o gerencia de contratos ejecutados bajo el mecanismo de obras por impuestos. Se otorgarán diez (10) puntos por contrato, siendo 10 puntos el puntaje máximo a adquirir.</p>	<p><b>10 Puntos</b></p>	<p>El proponente presenta acta de liquidación correspondiente al contrato No. 3-1-86043-001-2019, en donde se evidencia gerencia de contrato bajo mecanismo de obras por impuestos.</p>	<p><b>10 Puntos</b></p>

Puntaje obtenido: **60 puntos**

5.1.4. **Estímulo a la Industria Nacional:** Certifica que en el evento de ser adjudicado el presente proceso de licitación, la mano de obra se empleará cien por ciento (100%) Colombia.

Puntaje obtenido: **20 puntos**

## 5.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

	Proponente	Puntaje Oferta económica	Puntaje experiencia adicional	Promoción a la Industria Nacional	Puntaje total
1.	<b>JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES</b>	20 Puntos	60 Puntos	20 Puntos	<b>100 Puntos</b>

El presente informe se publica a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de 2021.